

JUNTA DE ANDALUCIA

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN TRIBUTARIA CONJUNTA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

(Artículo 12 de la Ley 3/2005, 8 de Abril)

EJERCICIO:2022.....

1	DATOS DEL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO		
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO:
YBARRA PACHECO, ÁLVARO			<input checked="" type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
2	RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO O CARGO PÚBLICO/CONYUGE O PAREJA DE HECHO DEBIDAMENTE INSCRITA		
2.1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO		
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro			121.240,90
Retribuciones en especie. Importe íntegro			1.928,15
Total ingresos íntegros computables			123.668,60
Cotizaciones a la Seguridad Social			2.742,41
Otros gastos deducibles			2.000,00
Rendimiento neto			118.926,19
Rendimiento neto Reducido			118.926,19
2.2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO		
2.2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro		
Total ingresos íntegros			6.314,62
Gastos fiscalmente deducibles			447,99
Rendimiento neto			5.866,63
Rendimiento neto reducido			5.866,63
2.3	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO		
Rentas inmobiliarias imputadas			2.150,58
2.5	REGÍMENES ESPECIALES		
Régimen de atribución de rentas	Atribución de rendimientos al capital mobiliario	Rendimientos a integrar en la base imponible general	
		Rendimientos a integrar en la base imponible del ahorro	
	Atribución de rendimientos de capital inmobiliario	Rendimiento neto computable	
	Atribución de rendimientos de actividades económicas	Rendimiento neto computable	-161,58
	Atribución de ganancias y pérdidas patrimoniales	No derivadas de transmisiones (a integrar en la B.I. general)	
		Derivadas de transmisiones de elementos patrimoniales (a integrar en la B.I. ahorro)	
3	BASE IMPONIBLE GENERAL	120.915,19	
4	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	11.308,32	
5	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	43.233,63	
6	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	41.408,99	
7	CUOTA DIFERENCIAL	1.824,64	

8	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	1.824,64
<p>Los datos contenidos en este documento han sido introducidos por la persona declarante, y se corresponden con los de su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio correspondiente.</p> <p>Se incluyen en el documento únicamente los campos rellenados por la persona declarante en el formulario correspondiente, de ahí que la numeración de los mismos no sea necesariamente correlativa.</p>		